

2024-06-12

Polémica por reparto de diputaciones plurinominales en el Congreso en CDMX; Morena acusa al PAN de montar "ocurrencias chicaneras"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/polemica-por-reparto-de-pluris-en-el-congreso-morena-acusa-al-pan-de-montar-ocurrencias-chicaneras/>

Diputados locales de Morena desecharon un Punto de Acuerdo, promovido por el PAN, que pedía al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) conducirse en apego a la normatividad y objetividad electoral, esto tras haber aprobado un acuerdo para la designación de diputaciones plurinominales, que presuntamente favorece a los morenistas.

El legislador blanquiazul Federico Chávez fue el encargado de presentar este Punto de Acuerdo en el que se señala que las y los consejeros electorales que votaron a favor de este acuerdo, permitieron y acomodaron una interpretación legal sin fundamento jurídico sólido para permitir una sobrerrepresentación en el Congreso de la Ciudad de México, lo que atenta contra la voluntad popular de las y los capitalinos.

"Esto ocurre después de ya presentado un proyecto de asignación de curules que resultaba proporcional al número de votos obtenidos y de la confianza dada por los votantes en las urnas que, prácticamente, dispusieron una conformación paritaria del Congreso, generando incertidumbre jurídica para poder hacer y deshacer con las disposiciones normativas de la Ciudad instaurando un sistema autoritario de quienes no están dispuestos al diálogo", precisa este punto.

Legisladores morenistas criticaron el actuar panista

Al respecto, los legisladores morenistas criticaron el actuar panista y les recordaron cuando estaban marchando y vestidos de rosa defendiendo la autonomía de los órganos electorales.

Valentina Batres, quien fue una de las legisladoras que se vio beneficiada con este acuerdo modificado del IECM, comentó que no hay inequidad en este reparto, pues por la votación obtenida en la urnas el pasado 2 de junio, a Morena le correspondían más de dos diputados plurinominales y al PAN nueve, como ocurrió.

Para dar más claridad, le pidió dividir a los panistas un millón 400 mil votos, que fue lo que obtuvieron en las urnas, entre 167 mil, que es el cociente natural, y "para cuánto les da, y si al PAN les faltan calculadoras o ábacos se los pasamos para que hagan bien la operación"

"Por eso vamos a votar en contra de esta ocurrencia chicanera que propone el PAN", apuntó.

Martha Ávila, sostuvo que pueden acompañar este Punto de Acuerdo que supone, maliciosamente, que el IECM no se apegó en su resolución a principios constitucionales y legales. "Nosotros tenemos la certeza de que, al contrario, el IECM, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad ha tomado sus resoluciones en los últimos días".

Apuntó que en estos momentos el PAN está haciendo juegos de palabras y de números, pero su realidad es cruda e irrefutable, pues los capitalinos votaron abrumadoramente para dar una aplastante victoria a la Cuarta Transformación.

"Miren compañeras y compañeros, francamente no se trata de hacer escarnio, pero sus reiteradas conductas nos

obligan a contestar, nos obligan a informarle al pueblo y desmontar sus mentiras. De una vez por todas, salgan de su fantasía, terminen su autocomplacencia, dejen de hablarle a su espejito encantado o sigan así: reacios a la autocrítica, renuentes a la reflexión y no pretendan, bajo ninguna circunstancia, que les vamos a permitir que les regalen en la mesa lo que no ganaron en las urnas", concluyó.

vcr